

PROGRAMA POR LOS BUENOS TRATOS²⁰⁰⁵

En el año 2005, pusimos en marcha este programa que pretende ser una herramienta de aprendizaje de buenas prácticas para mejorar las relaciones interpersonales. Queremos que sea un instrumento de prevención de la violencia interpersonal, especialmente en la pareja.

¿QUÉ HACEMOS?

- Fomentar la participación, la acción social y el voluntariado.
- Intervención en el ámbito educativo y asociativo.
- Formación de agentes sociales, docentes y estudiantes del ámbito socioeducativo.
- Campañas de sensibilización e investigación social.

¿QUIERES IMPLICARTE?

- Participa en los equipos que desarrollan el programa, formándote, realizando talleres, implicándote en las campañas de sensibilización que impulsamos, colaborando económicamente.
- Crea un espacio Por los Buenos Tratos en tu centro de estudio o asociación realizando algunas de las iniciativas que proponemos u otras ideas con el mismo fin.
- Difunde los materiales didácticos y de sensibilización del programa.

www.porlosbuenostratos.org

ernd
acciónred

I  con
buenos
tratos

Con motivo de este día, queremos mostrar nuestro rechazo hacia todas las formas de violencia que se expresan en diferentes ámbitos y, en particular, en el de la pareja. Estamos ante un problema que atenta contra los derechos humanos de las mujeres afectando directamente a la calidad ética de nuestra sociedad.

En la actualidad, según el Instituto de la Mujer, 400.000 mujeres mayores de 18 años sufren malos tratos a manos de su pareja. Los datos nos hablan también de que en muchos casos, éstos se gestan ya desde el noviazgo. Por ello, nos parece de vital importancia la puesta en marcha de estrategias preventivas que persigan evitar que se instalen formas de relación violentas o abusivas.

Nos jugamos la calidad de nuestras relaciones, nuestro bienestar y el de las personas que queremos. Para que este deseo sea cada vez más una realidad, es necesaria la implicación individual, pero también la acción colectiva, orientada a erradicar el sexismo y la violencia de nuestra sociedad.

Las relaciones pueden ser diversas, hay muchas formas de amar... pero en todas hay que tratarse bien. Asentar nuestras relaciones en BUENOS TRATOS es un buen antídoto frente a las relaciones abusivas y/o de maltrato.

I  con
buenos
tratos... cuando...

- Trato en IGUALDAD a mi pareja. Sin imposiciones, ni sometimientos, respetando su AUTONOMÍA PERSONAL.
- ACUERDO Y NEGOCIO. Pacto con mi pareja qué queremos y qué no queremos en nuestra relación, qué cosas compartimos... Siempre desde EL RESPETO hacia la otra persona y hacia su LIBERTAD para decidir.
- CUIDO a las personas que quiero y ME CUIDO. Trato a los demás como deseo que me traten a mí, con BUENOS TRATOS.
- PONGO LÍMITES porque en el amor no todo vale.
- AFRONTO LOS CONFLICTOS DE FORMA PACÍFICA, intentando llegar a acuerdos que satisfagan a ambas partes. Los conflictos son inevitables, lo importante es afrontarlos de manera constructiva; algo que podemos aprender a lo largo de la vida, y que precisa de EMPATÍA, ASERTIVIDAD, RESPETO a las decisiones y opiniones de la otra persona, pero, ante todo, voluntad para afrontarlos de forma NO VIOLENTA.

Porque el contenido y la calidad de las relaciones depende de ti

AMA CON BUENOS TRATOS

25 de noviembre
Día contra la violencia
hacia las mujeres

PROGRAMA POR LOS BUENOS TRATOS

En el año 2005, pusimos en marcha este programa que pretende ser una herramienta de aprendizaje de buenas prácticas para mejorar las relaciones interpersonales. Queremos que sea un instrumento de prevención de la violencia interpersonal, especialmente en la pareja.

¿QUÉ HACEMOS?

- Fomentar la participación, la acción social y el voluntariado.
- Intervención en el ámbito educativo y asociativo.
- Formación de agentes sociales, docentes y estudiantes del ámbito socioeducativo.
- Campañas de sensibilización e investigación social.

¿QUIERES IMPLICARTE?

- Participa en los equipos que desarrollan el programa, formándote, realizando talleres, implicándote en las campañas de sensibilización que impulsamos, colaborando económicamente.
- Crea un espacio Por los Buenos Tratos en tu centro de estudio o asociación realizando algunas de las iniciativas que proponemos u otras ideas con el mismo fin.
- Difunde los materiales didácticos y de sensibilización del programa.

www.porlosbuenostratos.org

e nrd
acciónred

I  con
buenos
tratos

Queremos mostrar nuestro rechazo hacia todas las formas de violencia que se expresan en diferentes ámbitos y, en particular, en el de la pareja. Estamos ante un problema que atenta contra los derechos humanos de las mujeres afectando directamente a la calidad ética de nuestra sociedad.

En la actualidad, según el Instituto de la Mujer, 400.000 mujeres mayores de 18 años sufren malos tratos a manos de su pareja. Los datos nos hablan también de que en muchos casos, éstos se gestan ya desde el noviazgo. Por ello, nos parece de vital importancia la puesta en marcha de estrategias preventivas que persigan evitar que se instalen formas de relación violentas o abusivas.

Nos jugamos la calidad de nuestras relaciones, nuestro bienestar y el de las personas que queremos. Para que este deseo sea cada vez más una realidad, es necesaria la implicación individual, pero también la acción colectiva, orientada a erradicar el sexismo y la violencia de nuestra sociedad.

Las relaciones pueden ser diversas, hay muchas formas de amar... pero en todas hay que tratarse bien. Asentar nuestras relaciones en BUENOS TRATOS es un buen antídoto frente a las relaciones abusivas y/o de maltrato.

I  con
buenos
tratos... cuando...

- Trato en IGUALDAD a mi pareja. Sin imposiciones, ni sometimientos, respetando su AUTONOMÍA PERSONAL.
- ACUERDO Y NEGOCIO. Pacto con mi pareja qué queremos y qué no queremos en nuestra relación, qué cosas compartimos... Siempre desde EL RESPETO hacia la otra persona y hacia su LIBERTAD para decidir.
- CUIDO a las personas que quiero y ME CUIDO. Trato a los demás como deseo que me traten a mí, con BUENOS TRATOS.
- PONGO LÍMITES porque en el amor no todo vale.
- AFRONTO LOS CONFLICTOS DE FORMA PACÍFICA, intentando llegar a acuerdos que satisfagan a ambas partes. Los conflictos son inevitables, lo importante es afrontarlos de manera constructiva; algo que podemos aprender a lo largo de la vida, y que precisa de EMPATÍA, ASERTIVIDAD, RESPETO a las decisiones y opiniones de la otra persona, pero, ante todo, voluntad para afrontarlos de forma NO VIOLENTA.

Porque el contenido y la calidad de las relaciones depende de ti

AMA CON BUENOS TRATOS

NO MÁS VIOLENCIA

00000000

00000000